

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Se'or(a) ACEVEDO ACEVEDO CESAR AUGUSTO con c0dula de ciudadança No. 70.075.372 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	PLAN-PRO	PARENTESCO	FEC-INIC	VALOR

ACEVEDO ACEVEDO CESAR AUGUSTO	70.075.372	C ORO	CONTRATANTE	1999/08/01	\$2.345.128
ACEVEDO OCHOA ALEJANDRA	1.037.585.774	C ORO	HIJO (A)	1999/08/01	\$2.345.128
ACEVEDO OCHOA VERONICA	1.037.618.651	C ORO	HIJO (A)	1999/08/01	\$2.345.128
ACEVEDO ACEVEDO JOSE GILBERTO	8.311.987	C OROG	HERMANO (A)	2000/07/01	\$2.594.960
ACEVEDO ACEVEDO LIBIA	32.491.344	C OROG	HERMANO (A)	1989/03/01	\$2.488.976

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$12.119.320 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pags por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$605.966 Pesos.

Monto total de los pagos: \$12.725.286

Se expide este certificado a el(los) VEINTITRES (23) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015)

De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

